

REFERENCIA CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR
 RADICACIÓN No. 258674089001 – 2023 – 00141
 DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
 DEMANDADOS EDINSON GONZALO CASTIBLANCO CRUZ
 ASUNTO ORDENA INCORPORAR

74

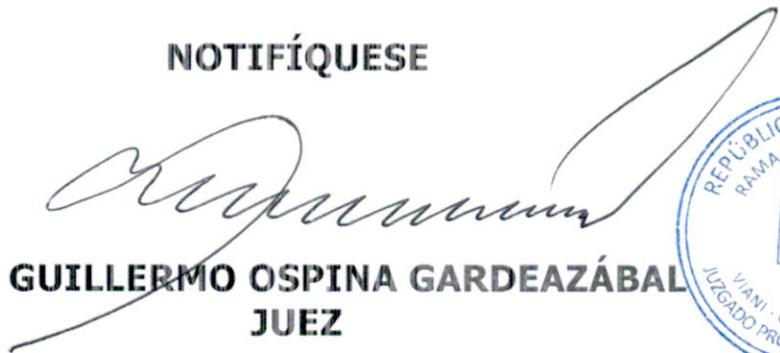


RAMA JURISDICCIONAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ

Vianí, Cund, marzo veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta el memorial allegado a través del correo institucional del Despacho por parte del Banco Davivienda mediante el cual precisan que han tomado atenta nota de lo precisado por este Juzgado ORDENA este Operador Judicial incorporarlo al proceso para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE



LUIS GUILLERMO OSPINA GARDEAZÁBAL
JUEZ



<p>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA SECRETARIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p>
<p>LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No 0053 FIJADO HOY 01 DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.</p>
<p> BERTHA MILENA DIMAS MURILLO SECRETARIA</p>